



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 12 3 JUN 2025

Res. DECECO N° 508-25

Expte. N° 6716/24

**VISTO:**

La Res. CD-ECO N° 173/25, mediante la cual se designa al Lic. Carlos Fernando GUAYMÁS, D.N.I. N° 35.481.289, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la Asignatura "Administración de Personal I" con extensión de funciones a "Administración de Personal II", de la Carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), que se dicta en Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Fijar** el día 19 de junio de 2025, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones al Lic. Carlos Fernando GUAYMÁS, D.N.I. N° 35.481.289, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple de la Asignatura "Administración de Personal I" con extensión de funciones a "Administración de Personal II", de la Carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022) que se dicta en Sede Salta, y por el término de cinco (5) años.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** al interesado, al Docente Responsable de la Catedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./G.M.M.

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO  
Secretario de As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.